PLAN DE ACTUACIÓN MUNICIPAL ANTE EMERGENCIAS POR INCENDIOS FORESTALES



Ilustre Ayuntamiento de El Rosario



Antecedentes Plan de actuación municipal ante emergencias por incendios forestales



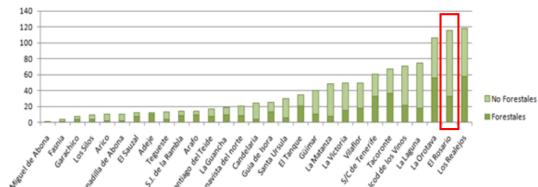


Trabajos de actualización del PEMU 2016

Aprobado febrero 2017 en pleno – Homologado por DGSE en enero de 2018

CLASIFICACIÓN	RIESGOS	
CLIMÁTICO	Inundación	3.4 INCENDIO FORESTAL
	Incendio Forestal	NIVEL DE RIESGO: MUY ALTO
	Vientos fuertes	Personas
	Calima/Polvo en suspensión	Económicos 2 Ambientales
	Ola de calor	
	Rayo	
	Sequía	
	Granizo	
	Ola de frío	
	Nieve/Hielo	
	Niebla	Socio-Políticos Infraestructuras
	Volcánica	Figura 4: Impactos de la amenaza; Incendios Forestales
GEOLÓGICO Y	Sismos	
GEOMORFOLÓGICO	Tsunami	
	Movimiento de ladera	
	Accidente de transporte	
	Figura 6. Nún	nero de incendios en Tenerife por municipio





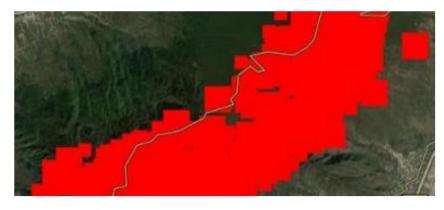
El riesgo de incendio forestal alcanza la valoración de MUY ALTO

Motivación Plan de actuación municipal ante emergencias por incendios forestales



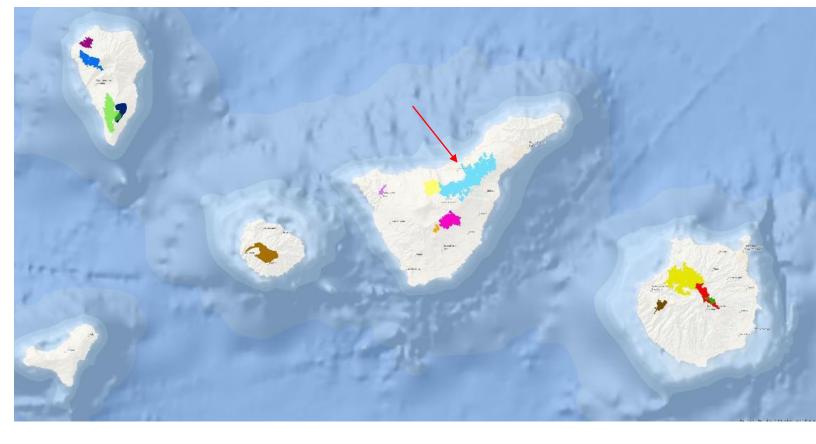
Confinamiento en La Esperanza y evacuación en varios municipios

17 agosto 2023 - 12:10 h



El incendio en Tenerife obliga a declarar confinamiento en todo el casco urbano de La Esperanza (El Rosario) y evacuación de parte alta de barranco Hondo, Las Rosas y Los Apaches-camino la Huerta (El Rosario) y La Resbala (La Orotava)

Agosto, 2023 – 13.977,1 ha – 601,27 ha en El Rosario



Motivación principal de actualizar el plan de emergencias de 2016 Necesidad de plan de actuación local ante incendios



PEMU 2016

CLASIFICACIÓN	RIESGOS
	Inundación
	Incendio Forestal
	Vientos fuertes
	Calima/Polvo en suspensión
	Ola de calor
CLIMÁTICO	Rayo
	Sequía
	Granizo
	Ola de frío
	Nieve/Hielo
	Niebla
	Volcánica
GEOLÓGICO Y	Sismos
GEOMORFOLÓGICO	Tsunami
	Movimiento de ladera
	Accidente de transporte
	Sustancias peligrosas
	Transporte MMPP
	Contaminación marina
ANTROPOGÉNICO	Infraestructuras críticas
	Incendio Urbano
	Eventos públicos
	Contaminación atmosférica
	Intoxicación Alimentaria
BIOLÓGICO	Epidemia/Pandemia
BIOLOGICO	Plagas

PLATECA / INFOCA (PAM 1.5.1.3)

- Objeto y ámbito territorial.
- Descripción territorial (masa forestal, núcleos, áreas recreativas...).
- Mecanismos de integración del PAM en nivel Superior.
- Catalogación de Zonas de Riesgo.
- Gestión de medios.
- Procedimientos operativos y protocolos.
- Especificaciones básicas información, autoprotección, evacuación, albergue. Elementos de soporte.
- Prevención, promoción, difusión y medidas de autoprotección corporativa y ciudadana.





- Respuesta ágil y coordinada
- Coordinación entidades públicas y privadas
- Dispositivos intervinientes
- Asegurar primera respuesta (El Rosario)
- Herramienta para la gestión del riesgo
- Información y medidas de autoprotección

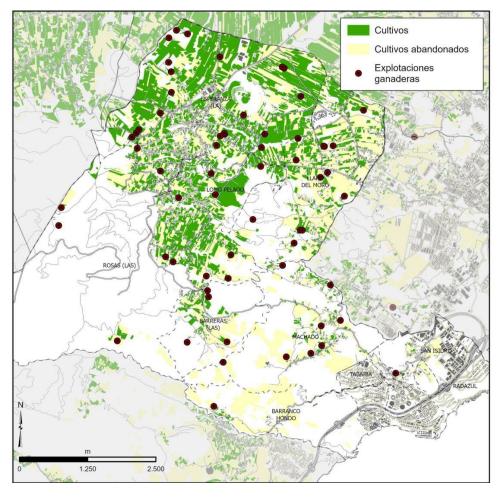
Ámbito territorial Plan de actuación municipal ante emergencias por incendios forestales





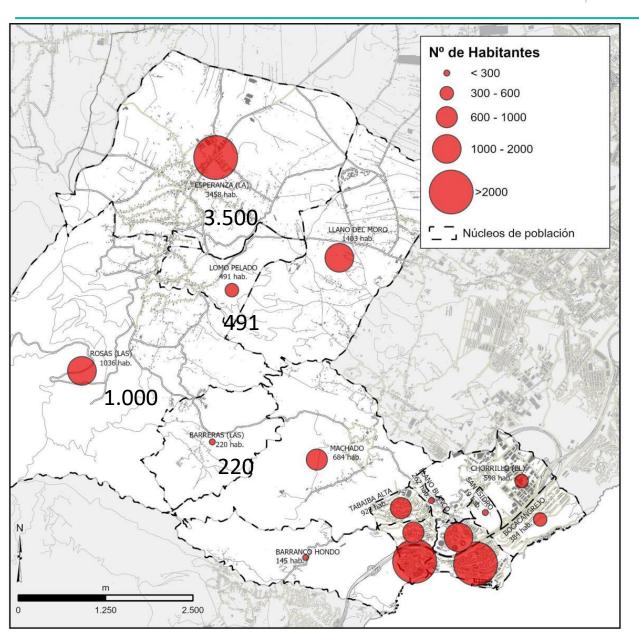
- Importante Pendiente media del 13%
- Existencia de barrancos forestados (Los Berros, Tomasa, La Laguneta).
- Abandono de cultivos y recolonización vegetal
- Aumento de la amenaza tiempo "sur" y olas de calor

- 39,34 km²
- Aprox. 25 % masa forestal 900 m.s.n.m
- Interfaz urbano forestal 800-1000 m.s.n.m



Ámbito territorial Plan de actuación municipal ante emergencias por incendios forestale



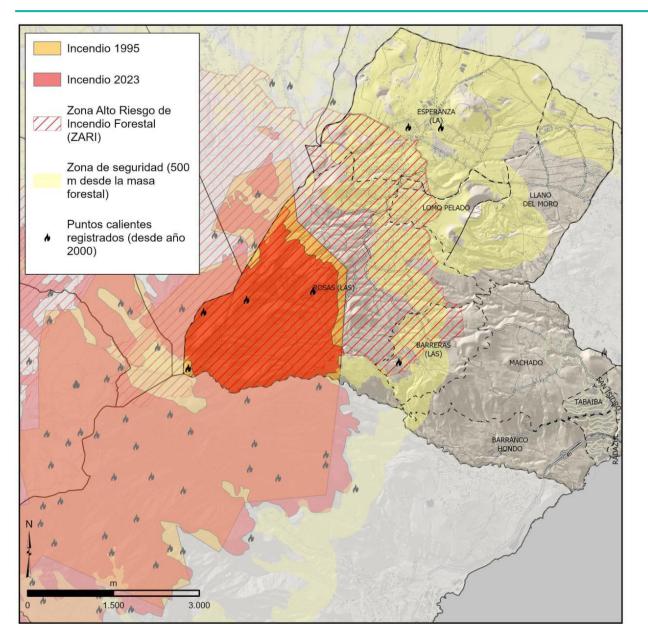


 Se señala la población, sobre todo de las áreas más susceptibles.

 Cierta complejidad, confinamiento y evacuación.

Riesgo IF

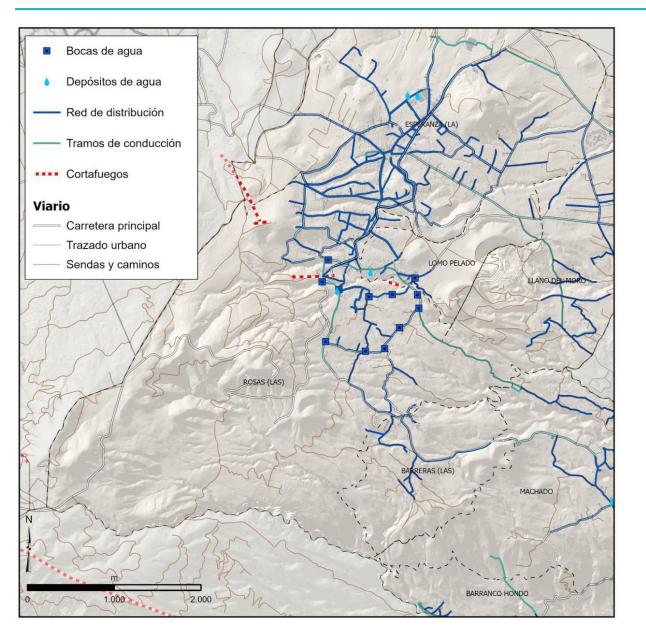




Se conforma un mapa de susceptibilidad de amenaza en base a:

- Las ZARI
- Áreas afectadas por GIFs
- Puntos de conato
- Zona de seguridad 500 m. masa forestal
- Se describe el riesgo en base a los posibles impactos

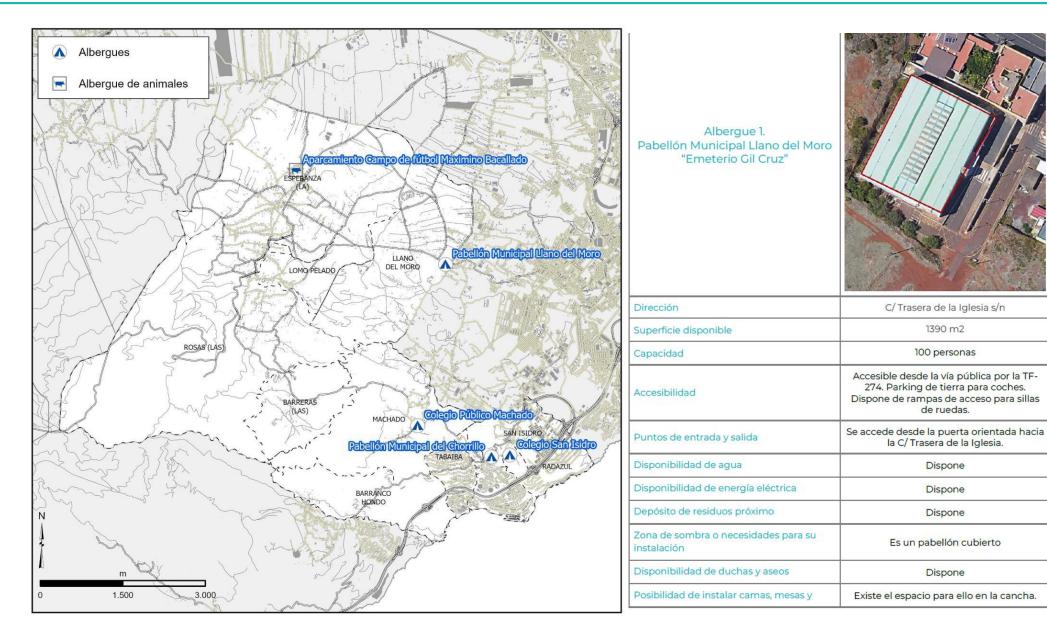




SERVICIO WEB de información Geográfica

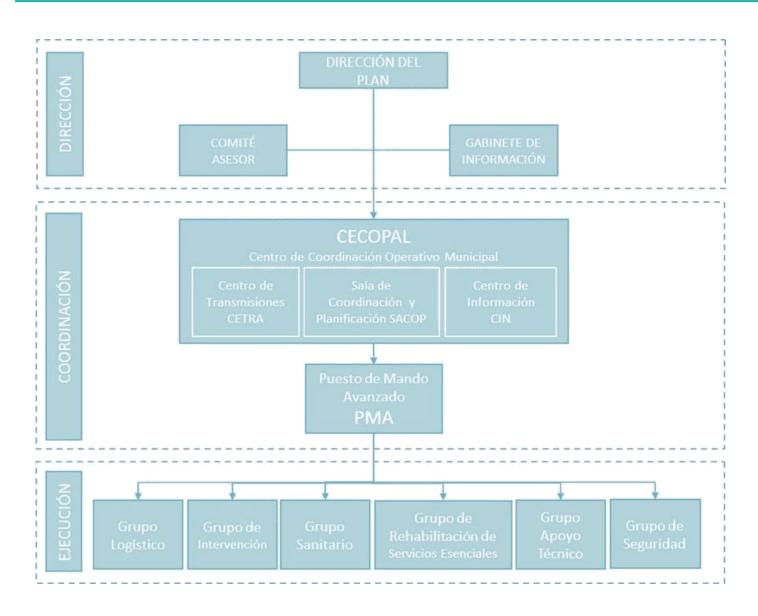
- Todos los elementos de soporte se han georreferenciado y quedan disponibles: equipamientos, albergues, puntos de reunión, rutas de evacuación.
- Los medios de extinción facilitados por el Servicio correspondiente de la corporación quedan recogidos en el catálogo de medios y georreferenciados





Estructura





- Esta estructura encaja en los niveles superiores (INFOTEN, INFOCA).
- Se definen las funciones de los grupos en base a la funciones en las actividades de prevención, respuesta y recuperación.





Niveles de activación según gravedad

NIVELES DE GRAVEDAD DE UN INCENDIO

Nivel O. Se refiere a aquellos incendios que en su evolución más desfavorable, no suponen peligro para personas no relacionadas con las labores de extinción, ni para bienes distintos a los de naturaleza forestal.

Nivel 1. En estos incendios por su posible evolución se prevé la puesta en práctica de medidas especiales para la protección de las personas y los bienes no forestales que puedan verse amenazados por el fuego, siendo necesario el despliegue de un dispositivo de protección civil.

Nivel 2. Se refiere a los incendios para cuya extinción es necesario que, a solicitud de la Dirección del Plan INFOCA, sean incorporados medios extraordinarios estatales.

Nivel 3. Se refiere a aquellos incendios en los que habiéndose considerado que está en juego el interés nacional, así sean declarados por el Ministerio del Interior.





Animales



Decreto 195/2022, de 6 de octubre, el Gobierno de Canarias establece el protocolo de actuación para la protección de los animales ante situaciones de emergencias de protección civil.

Compañía

Domésticos (críe)
Potencialmente peligrosos (RD 287/2002; Ley 50/1999)
Silvestres

Grupo logístico -> Unidad de Evacuación de Animales

Aparcamiento del Campo de Fútbol Maximino Bacallado	\$ 1067 Z. U.
Dirección	Calle Francisco Rodríguez Machado
Superficie disponible para albergar animales (m²), largo y ancho	1.730 m² (98 m de largo / 10 m de ancho) y (75 m de largo / 10 m de ancho)
Accesibilidad	Accesible desde la vía pública, está asfaltado, y tiene una superficie llana
Puntos de entrada y salida	Existen desde la vía pública
Disponibilidad de agua	Dispone
Disponibilidad de energía eléctrica	Dispone

